

12 de mayo de 2021

Publicación de la resolución del procedimiento de admisión (nuevo alumnado)

Estimadas familias:

Desde ayer, 11 de mayo de 2021, se puede consultar la resolución del procedimiento de admisión en las enseñanzas para el curso 2021/2022 en la siguiente dirección:

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/secretariavirtual/accesoConsultas/1060/>

También podrá consultarlo en el centro en horario de 10:30 h a 11:30 h.

El 21 de mayo se publicará la adjudicación de plaza escolar al alumnado no admitido inicialmente en el centro docente elegido como prioritario (REUBICACIÓN).

Para cualquier duda o aclaración general sobre el proceso de admisión, o solicitar cita, pueden llamar de lunes a viernes de 9:00 h a 13:30 h al número 95 562 49 18 y por correo electrónico en: secretaria.ceiprafaelalbertidh@gmail.com

Más información en:

Web: <https://blogsaverros.juntadeandalucia.es/ceiprafaelalbertidh/>

Facebook: <https://www.facebook.com/Ceip-Rafael-Alberti-Dos-hermanas>

Twitter: <https://twitter.com/CeipAlbertidh>

Youtube: <https://www.youtube.com/channel/UCU8y9qHCoiM9B01ECz-sBTQ>

Muchas gracias por vuestra atención.

Reciban un cordial saludo

CEIP Rafael Alberti

